



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 074

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 19 de Marzo de 2022.

C. Analby Vigil Cruz Maniarrez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] n=10/Noviembre/2002 y de la adulta [REDACTED] n=22/diciembre/2007 en la rosa 171 con Alineamiento 4^a-6-9-4 del panteón 20 de noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad máxima.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.